

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1742**      *CENTRO RADIO ONCOLÓGICO ANDALUZ, S.A.*

En relación a la Junta General Ordinaria de socios de la entidad "Centro Radio Oncológico Andaluz, Sociedad Anónima", convocada para su celebración en el domicilio social sito en calle La Era, número 6, de Málaga, el día 15 de abril de 2013 a las diez horas, y que ha sido publicada en el BORME número 51 del día 14 de marzo de 2013, de conformidad con la solicitud de complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria que se ha remitido de manera fehaciente al Presidente del Consejo de Administración por el accionista doña María Emilia Recio Romero, titular de más del 5 por 100 del capital social, procede a publicar, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 172 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General Ordinaria.

De acuerdo a lo anterior, se incluyen los puntos siguientes en el Orden del día.

Octavo.- Información sobre la oferta de compra recibida por "Xanit Healthcare Management, Sociedad Limitada" y sobre el precio de venta y/o compensaciones ofrecido a cada uno de los accionistas.

Noveno.- Información sobre las gestiones realizadas por el Consejero don Antonio Recio Romero, en relación a la oferta de compra recibida.

Décimo.- Información sobre las actuaciones realizadas por el Consejero don Antonio Recio Romero contra los accionistas que no han aceptado la oferta de compra de "Xanit Healthcare Management, Sociedad Limitada".

Undécimo.- Información sobre los préstamos realizados por "Centro Radio Oncológico Andaluz, Sociedad Anónima", a favor de las sociedades "Oncología del Sur, Sociedad Limitada", y "Centro Oncológico Jerez, Sociedad Limitada", así como a favor de alguno de los socios de la sociedad.

Duodécimo.- Ejercicio de la acción de responsabilidad social contra el Consejero don Antonio Recio Romero por las actuaciones realizadas en los puntos noveno, décimo y undécimo.

Decimotercero.- Propuesta de reparto de reservas.

Málaga, 20 de marzo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Recio Romero.

ID: A130015220-1